



VISTO la Resolución Decanal Nro. 442/2017, por la que se Acepta la renuncia presentada por la Dra. Cintia E. PAISIO al cargo de Secretaria Coordinadora y se Designa en el mismo a la Dra. Nora E. BENSI en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 442/2017 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 442/2017, por la que se Acepta la renuncia presentada por la **Dra. Cintia E. PAISIO (D.N.I. N° 27.872.126)** al cargo de Secretaria Coordinadora y se Designa en el mismo a la **Dra. Nora E. BENSI (D.N.I. N° 12.762.664)** en el Departamento de Biología Molecular de esta Facultad (Código 2-50).

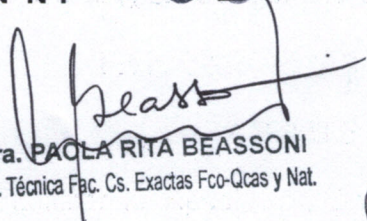
ARTICULO 2.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

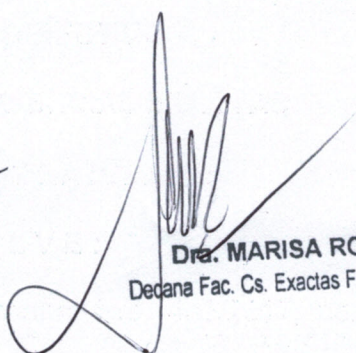
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

RESOLUCION N°:

255

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.


Dra. PAOLA RITA BEASSONI
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.


Dra. MARISA ROVERA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.